

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADIOLINK Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a las 10H00 de hoy, ~~veinte y seis de marzo del año 2019~~, en las oficinas ubicadas en la Avenida De la Republica Oe3-226 y Mariscal, de la ciudad de Quito, se reúne la **Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía RADIOLINK Cía. Ltda.**, a la cual asisten los señores: **José Hugo Rodríguez Barrera; Martha Puvenza Rodríguez Noroña; y, Marcelo Fabián Mosquera Talpe**, propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado, esto es cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una, y resuelven constituirse en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **RADIOLINK Cía. Ltda.** que se halla constituida mediante escritura pública otorgada ante el **Notario UNDÉCIMO** del cantón **Quito**, el **Veinte y uno de Mayo del año 2004**, e inscrita ante el **Registro Mercantil del mismo Cantón**, el **Ocho de Junio del año 2004**.

Preside la sesión la señorita **Martha Puvenza Rodríguez Noroña**; y, actúa como Secretario **Ad-Hoc** la Sra. **Luz Maris Rivera**

La señora Secretaria da lectura al orden del día para el cual fueron convocados los Socios, así

ORDEN DE DIA:

- 1.- Informe del señor Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General 31-dic-2018
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados Integrales al 31-12-2018
- 4.-Destino de las Utilidades Acumuladas y de la Pérdida que arrojan los balances al 2018.
- 5.-Resoluciones

La Señorita Martha Puvenza Rodríguez Noroña da paso al primer punto del orden del día.

Informe del Sr. Gerente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar el siguiente informe de situación de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero a 31 de diciembre 2018.

El año 2018 ha sido un año de cambios especialmente en lo referente a las políticas económicas a nivel de País, ya que con el anterior Gobierno se fue sembrando la desconfianza y está tomando tiempo para que las actividades empresariales retomen el mejor camino y quieran hacer negocio y para atraer la inversión hacia las actividades existentes, sin embargo de lo expuesto la representada genero ingresos por \$ 15481.96.

En tanto que los egresos operaciones ascendieron a la cantidad de \$ 44572.98 correspondiente a gastos administrativos, servicios, tasa, derechos, impuestos,

adquisición equipos e insumos, mejoramiento de infraestructura, edificaciones y otros servicios para la buena marcha de la compañía.

Por lo expuesto se generó un resultado negativo de \$ 27606.92, por lo cual me he visto en la necesidad de tomar ciertas medidas en lo referente a disminuir el personal y también buscar otras alternativas de negocios, los mismos que pueden salir a futuro, por lo cual aspiro a que el año 2019 tendremos mejores resultados. .

Cabe señalar que con el resultado negativo de este período el Patrimonio de la empresa ha disminuido en \$ 27606.92, sin embargo como tenemos una Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores por el valor de \$ 36545.69, el Patrimonio Neto no tiene ningún riesgo en cuanto a su presentación ya que refleja un valor positivo de \$ 12304.86. .

Para el año 2019 se está analizando algunas alternativas que serán expuestas en la Junta a su debido momento en cuanto se refiere a absorber esta pérdida.

Debo informar que los registros contables se hallan debidamente sustentados con documentos fiscales autorizados por los Entes correspondientes.

Análisis del Balance General y de Resultados al 31-12-2018

La Señorita Martha Puvenza Rodríguez Noroña, pone a consideración de los Socios el Balance General y el de Resultados Integrales para que se los analice, de lo cual se ratifica lo expuesto por el Sr. Gerente en cuanto al tema más importante que es el resultado negativo de \$ 27606,2 y se les explica que en el año 2018 no se alcanzó la meta de facturación esperada.

Destino de los Resultados presentes y de la Utilidad Acumulada.-

Se analiza el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018 y ven que existe un Patrimonio Neto de \$ 12304,86, y el Señor José Rodríguez Gerente de la empresa, mociona que la Pérdida de 12304.86 sea absorbida por la Utilidad Acumulada al 2018 es decir que de los \$ 36545,69 se tome para regular dicha pérdida. La moción es aprobada.

Resoluciones.-

Se Aprueban los Balances tanto el de Situación como el de Resultados Integrales. Se resuelve por unanimidad que se cruce la Pérdida del 2018 con la cuenta de Utilidades Acumuladas y que se lo asiente en los libro en el año 2019

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, y sin haber nada más que tratar, la presidencia de la Junta declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta- Cumplido lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todo el capital suscrito y pagado y, leída que les fue la misma, se la aprueba en todas sus partes por unanimidad y sin reformas.

La Presidencia clausura la sesión a las oncehoras con treinta minutos.

Martha Rodríguez

Martha Puvenza Rodríguez Noroña.
PRESIDENTA DE LA JUNTA.

Marcelo Fabián Mosquera Taipei

Marcelo Fabián Mosquera Taipei.
SOCIO

José Hugo Rodríguez Barrera

José Hugo Rodríguez Barrera.
SOCIO

Luz Maris Rivera

Sra. Luz Maris Rivera
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.